

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prior de los Benedictinos
SANTUARIO DEL PUEYO

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 23 de marzo de 1929

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.348



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Manuela Samper Gabás

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL DIA 27 DE MARZO DE 1925

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= E. P. D. =

Todas las misas que se celebren el miércoles, día 27 del actual, en la parroquia de la Asunción (Catedral) de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su apenada hermana doña Rosario; hermano político don Tomás Romero; sobrino don Fernando Romero Samper, y demás parientes, suplican y agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

Barbastro, marzo de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Santoral y cultos

24 Domingo. de Ramos = San Timoteo.

CATEDRAL. = A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN. = A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS. = Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media misas de hora, y la conventual a las ocho y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

AMPARO. = A las cuatro, Hora Santa

25 Lunes Santo. = Anunciación de Ntra. Sra.

26 Martes Santo. = San Félix.

27 Miércoles Santo. = San Ruperto.

28 Jueves Santo. = San Sixto III.

29 Viernes Santo. = San Cirilo.

30 Sábado Santo. = San Juan Climaco.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niños.

En la Iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

LA IGLESIA Y LA MUJER

A los ojos de la Iglesia aparece la mujer, como el hombre, dotada de cuerpo y alma racional y creada a imagen de Dios, como una persona responsable de sus actos, de los que, en igual forma que el hombre, habrá de responder ante el supremo Juez.

Los mandamientos de Dios y de la Iglesia se aplican indistintamente al hombre y a la mujer. Ambos son igualmente llamados a conocer a Dios, a amarle y de esta manera lograr su destino supremo.

Que Dios, después de haber creado a nuestros primeros padres—hombre y mujer—en estado de inocencia, se encargó para redimirlos de sus caídas y sufrió y murió por todos e instituyó los sacramentos, que recibidos en las debidas condiciones, producen en las almas gracias que, lejos de mutilar la naturaleza, la perfeccionan y que fundó la Iglesia para representar a Cristo sobre la tierra y dispensar a los fieles todos, con las verdades reveladas que iluminan el espíritu, gracias de toda suerte que fortifican la voluntad y equilibran la sensibilidad sobrenaturalizándola; es doctrina esencialmente la misma para la mujer que para el hombre.

Todos, hombres y mujeres, han de ser bautizados y creer y profesar de igual manera la doctrina de Jesucristo. No hay, como dice San Pablo, acepción de personas en el reino de Dios. La moral, como la doctrina, es única para ambos sexos. Las mismas virtudes se imponen al hombre que a la mujer, para practicar los preceptos, y si es voluntad de Dios, para la práctica de los consejos evangélicos.

Y que a lo largo de todos los siglos haya mirado siempre así la Iglesia la moral evangélica es cosa fácil de demostrar. Ella fué la que rehabilitó a la mujer, elevándola de condición de cosa o bestia, a que los paganos le habían regalado, a la categoría de persona humana en un todo igual a la persona humana del hombre.

Por eso al aparecer la Iglesia, cambió de repente el mundo moral. El paganismó sintió en sus deslumbrados ojos los resplandores de una luz nueva. A la mujer—cosa, esclavizada, despreciada, explotada, opone la Iglesia la figura femenina más excelsa y radiante que jamás se hubiera conocido; símbolo el más perfecto y acabado de las dos cualidades más preciadas y soberanas de la mujer: la virginidad y la maternidad.

Es María, por maravillosa manera a la vez Virgen y Madre. La Iglesia hace de esta Mujer, después de Jesucristo y por El, la primera entre todas las criaturas; y la presenta a todos los fieles como modelo acabado de mi vida humana, zanjando de esta manera la cuestión sobre la igualdad de moral entre ambos sexos.

Y a partir de ese momento, la historia de la Iglesia no fué, sino una continuada ilustración y confirmación de esa misma doctrina en la familia y en la sociedad.

Hoy lo mismo que en los primeros tiempos del cristianismo, la Iglesia proclama y exige una sola e idéntica moral familiar en el hombre y en la mujer. Contra toda clase de ataques sostiene, hoy como siempre, la indisolubilidad del matrimonio y bendice y exalta su legítima fecundidad. En nombre de la castidad conyugal, reprueba categóricamente la ominosa práctica del neo—malthusianismo; en nombre de la justicia particular que consagra los derechos mutuos de los esposos, condena el adulterio del marido de la misma manera que el de la mujer, y en nombre de la justicia social, exige de los padres cristianos entregar a la Iglesia y a la sociedad los hijos de que necesita para cumplir su misión civilizadora.

Y si proclama la Iglesia al marido y jefe de familia, no es que pretenda oponer la persona de la mujer a la persona del hombre, que para ella son iguales; solamente quiere hacer notar la diferencia individual y accidental de sexos y cualidades propias y peculiares de cada uno de ellos. Y cuando exige de la mujer la sumisión a su marido, es solo en cuanto es jefe de familia, que tiene la carga de mirar por el bien común familiar, del que como jefe de familia es responsable.

Y esta igualdad moral ante los preceptos que garantizan la vida familiar, la encontramos también ante los consejos evangélicos. La Iglesia de tal manera cree en la personalidad moral de la mujer y en su poder para elevarse en el camino de las virtudes, que en todos los tiempos ha admitido a la mujer de todas las categorías sociales, mismo que al hombre, a la vida de perfección, a la vida religiosa. Nadie podrá probar que

a la mujer, a través de la historia, se ha dejado superar en perfección moral por el hombre. Si algunas diferencias pudieran señalarse serán sólo las propias de las modalidades diversas del sexo. Modalidades en todo caso accidentales. Como es accidental al color la tonalidad, al sonido la armonía y a la luz el color.

De ahí que la mujer, lo mismo que al hombre, haya merecido de la Iglesia siempre el más alto honor que de ella podía esperar, el honor glorioso, el divino de los altares.

ORACIÓN FÚNEBRE

de Su Majestad la Reina Madre Doña María Cristina (q. e. p. d.)

En los funerales celebrados en el Palacio Real el 14 de febrero de 1929

(Continuación)

No. Fuera ocioso que yo tratara de decir una palabra más en elogio de nuestra Madre, de nuestra Reina.

Precisamente porque la conocí y la amé, yo quisiera interpretar ahora su voluntad, tan ajena a los elogios de los hombres.

¡Qué delicadamente supo reflejar nuestro amado Monarca la condición de su augusta madre al ofrendarla una corona de violetas: la flor escondida, la flor humilde que, sin ser vista, recrea a todos con el perfume de su fragancia!

Quisiera... que fuese ella misma quien nos descubriese a todos en estos instantes sus sentimientos; quien nos revelase lo que bien pudiéramos llamar su estamento espiritual.

Como buena madre, antes de partir, no podía menos de dejarnos consignada su última voluntad.

No es una ficción; es una consoladora realidad.

De ella podemos repetir las palabras que el Apóstol decía del inocente Abel: «Ha muerto y aún nos habla»...

Nos habla por su inocencia..., nos habla por sus sacrificios..., nos habla por su fe. ¿Deseáis saber qué es lo que nos dice? Buscaba yo estos días algunos antecedentes de su vida íntima, ya que estimaba que la principal grandeza de esta gran Reina era la de su alma; y aplicaba a la madre del Rey aquellas palabras que de la hija del Rey decía el Real Profeta (Salmo 44, v. 4): «Omnis gloria filiae Regis ab intus»

Toda la gloria de la madre del Rey está en su interior.

Y hé aquí que, providencialmente, encuentro el testamento espiritual por ella misma auténticamente redactado y del que quiero daros brevísima cuenta, ya que el tiempo apremia.

Permitidme. Señor, que abra sus páginas, con la santa emoción con que un hijo descubre el tesoro de un escrito de su madre cuya reciente pérdida llora.

Está contenido en ocho cartas, escri-

LA SANTA MISIÓN

tas en diversas épocas y con diversos motivos a los Vicarios de Jesucristo.

Bien quisiera leerlas íntegras: revelan ellas por entero la grandeza de alma de nuestra llorada Reina y reflejan la hermosura de su corazón.

La voluntad soberana de nuestra común Madre, se puede sintetizar en estas breves palabras:

«Hijos míos: yo, vuestra Madre, me muero, y os dejo en herencia mi propio corazón, para que ameis como yo amé a las tres Madres a quienes os encomiendo en mi partida.

»Amad a vuestra Madre... España. Amad a vuestra Madre... la Iglesia. Amad a vuestra Madre... la Virgen María».

**

Señor: Nadie como Vos sabe que Vuestra Madre amó a España. Lo quisisteis declarar haciendo que llevara al sepulcro, sobre aquel corazón que cual ninguno sintió los santos amores de la Patria, su enseña bendita, y que envolviera su féretro como manto de amor.

Lo que no sé si sabíais es cómo amó en Vos a la Patria. Oid.

Ibais Vos a ser coronado Rey de España, y ella iba a cumplir su difícilísima misión de Reina Regente.

Y en 25 de abril de 1902 escribía a Su Santidad el Papa León XIII.

«Beatísimo Padre: Próximo ya el momento solemne que ha de marcar el fin de mi Regencia, cúpleme, como Reina y como madre, acudir a Vuestra Santidad para pedirle una vez más su apostólica bendición y hacer nueva protesta de amor y de respeto a quien es sobre la tierra Cabeza visible de la Iglesia como Vicario de Jesucristo. Por designio de la Providencia, me encontré a los veintisiete años viuda, triste y sola, sin más apoyo que mi fe, ni más guía que mi buena voluntad, para marchar por un camino difícil y lleno de terribles responsabilidades. Pero yo sabía, Beatísimo Padre, que Dios no desampara nunca a quien busca su altísima protección; yo sabía que como hija fiel de la Iglesia, y como Reina de una Nación Católica, mi primer deber era acercarme a Vuestra Santidad para pedirle bendiciones y consuelos, y Vuestra Santidad, al bendecirme, fortificó mi fe, templó mi espíritu y me infundió el valor necesario para no sentir vacilaciones ni desmayos. He procurado educar a mi hijo en los sanos principios del temor de Dios, he procurado inculcar en su corazón el amor al bien, he tenido la dicha de hacerle cristiano y caballero. Ahora, que una vez más caiga Vuestra santa bendición sobre él y sobre mí. Sobre él, para que su reinado sea próspero, feliz y justo; sobre mí, para la mayor tranquilidad de mi alma al abandonar el Poder que Dios me dió y que los hombres me reconocieron. Para solicitar, pues, esta gracia, para certificar de nuevo mi profunda gratitud, tengo la honra de enviar a V. S. un Embajador Extraordinario.»

Agregar una palabra más sería una profanación. ¡Así se ama a España!

**

«Amad a nuestra Madre la Iglesia». Para testimoniar su amor a la Iglesia, sería necesario leer íntegras las nueve hermosísimas cartas; más aún, fuera preciso penetrar en el huerto cerrado de su alma.

Contemplémosla en dos momentos culminantes de su vida, uno de intenso gozo, otro de intensa pena.

En ambos vuelve sus ojos a la que amó como a Madre ternísima: a la Iglesia; y se refugia en su seno. En ambos se gloria, como Santa Teresa de Jesús, de ser «Hija de la Iglesia».

En 2 de mayo de 1886, escribía a Su Santidad el Papa León XIII:

«Beatísimo Padre: Las repetidas muestras de benevolencia con que Vuestra Santidad se dignó honrar a mi difunto y amado esposo el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) me hacen esperar que acogerá del mismo modo el ruego que hoy me atrevo a dirigirla como Reina y como Madre y como desconsolada Viuda a quien la Divina Providencia ha querido probar ofreciéndole el amargo cáliz del dolor. Próximo ya el día de mi alumbramiento, que tan decisivo puede ser para los destinos de la Nación y de la Monarquía española, impulsada por un deseo de mi corazón y creyendo interpretar la voluntad de mi inolvidable esposo, ruego a Vuestra Santidad se digne apadrinar en la pila bautismal al hijo o hija que Dios quiera concederme, dando así no sólo grato consuelo a mi alma, sino fundada esperanza de que la bendición del cielo descenderá sobre su cabeza al mismo tiempo que la de Vuestra Santidad. Mi Cuñada la Infanta Isabel ha querido darme prueba de fraternal cariño siendo la Madrina en el acto del Bautismo. Espero que esta elección será grata a los ojos de Vuestra Santidad y que en el caso de acceder a mi ruego, se digne nombrar la persona que deba representarle en la sagrada ceremonia. Ruego a Vuestra Santidad me tenga presente en sus oraciones, e, implorando su Santa Bendición, me crea siempre, Beatísimo Padre, de Vuestra Santidad, la más humilde y devota Hija.»

Días muy tristes esperaban a Su Majestad.

En 27 de octubre de 1904 se dirigía a Su Santidad el Papa Pío X, diciéndole:

«Es tanto el consuelo que me producen las dulces palabras que Vuestra Santidad me dirige, que no puedo, a pesar del profundo dolor que me embarga por la pérdida irreparable de mi amada Hija, dejar de contestar en seguida a Vuestra Santidad, para manifestarle todo lo que mi angustiado corazón siente de gratitud hacia Vuestra Santidad por la carta que se ha dignado escribirme al saber nuestra inmensa desgracia. La prueba a que Dios me ha sometido es muy grande; la pérdida que he sufrido es tanta que necesito de toda mi fe cristiana y de todas mis fuerzas para poder llevar esta cruz. El Señor me ha enviado mi Hija y El se la ha llevado, hágase su Santa Voluntad. Como Madre doy gracias a Dios por haber encontrado a mi querida Mercedes digna de ser llamada por El, y es un gran consuelo para mí su muerte tan dulce y tan santa después de haber recibido con gran unción todos los Santos Sacramentos de la Iglesia. Vuestra Santidad, en su gran bondad, no nos olvida en estos tristes momentos enviándonos su pésame, y ello me anima a solicitar de su paternal afecto la gracia especial de encomendar al Señor el alma de mi inolvidable Hija y de conceder a mis hijos, a mis nietos y a mi su Apostólica bendición.»

¡Ah, Señores y Hermanos míos! Estas cartas bien pudieran llevar la firma de las Isabeles de Hungría y de las Blancas de Castilla.

**

(Continuará)

CORREAS DE CUERO, todos los anchos Calidad primera. Precios de fábrica. GÓMEZ.—Ricardos, 39.—BARBASTRO

(Conclusión)

Y llegó el día grande, el domingo día 10, último de la Santa Misión. Salió el Rosario de la Aurora, que fué muy concurrido.

Seguidamente empezó la misa, que dijo el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, y en la que se distribuyó la Sagrada Comunión, ayudando a S. Sría. Ilma, dos señores Sacerdotes; duró la comunión más de media hora. Casi a continuación empezó la misa de ocho en la que hubo otra comunión general; también esta la distribuyó el Rvmo. Prelado asistido de los Sacerdotes, y fué tan numerosa como la primera; calculándose en 3,000 los que en las dos veces se acercaron a la Sagrada mesa.

Durante las dos comuniones, el Padre Saravia enfervorizó a los asistentes con fervorines de preparación y acción de gracias.

A las siete de la tarde, salió la gran procesión con el Santísimo, acompañado solo de hombres, que resultó solemne y brillantísima: pocas veces, mejor diré, nunca se ha visto en Barbastro cosa semejante.

Llegados a la Plaza del Mercado, que

se hallaba revesante de público, la custodia quedó bajo dosel en un altar preparado al efecto, y el P. Saravia pronunció un hermoso discurso, terminado el cual, el Sr. Obispo bendijo a la multitud con el Santísimo, continuando la procesión el regreso a la Catedral, y dándose por terminada la Santa Misión.

Todos los días estuvo expuesta la Santa imagen del Cristo de los Milagros, a la que hicieron vela turnos de antemano fijados, para lo cual se distribuyó la ciudad por barrios.

Según cálculos aproximados, el número de comuniones recibidas, en los días de la Santa Misión, en los actos de las seis y media y de las ocho de la mañana, se aproximan a 12,000.

Como recuerdo de la Santa Misión, se ha colocado una lápida en la S. I. Catedral, junto a la pila del agua bendita al lado de la capilla del Smo. Cristo de los Milagros.

En el número próximo publicaremos una reseña de estos actos, que aparece en el «Boletín Eclesiástico» oficial de la Diócesis.

X. y Z.

LA SEMANA SANTA EN BARBASTRO

Santa Iglesia Catedral

Los cultos propios de estos días son celebrados con gran solemnidad en este nuestro primer templo.

El domingo de Ramos, a las nueve, principiarán los Divinos Oficios. Antes de la misa conventual será la bendición de palmas, que terminará con procesión por los alrededores del templo y sermón por el Rdo. P. Anastasio Sanzol, cuaresmero. La Capilla interpretará composiciones polifónicas del siglo XVI.

El miércoles, comenzarán los Maitines a las seis de la tarde, cantándose los Responsorios de Ravello y, a las ocho, Christus factus, de Ubeda, Miserere a grande orquesta del maestro Hernández.

El jueves, a las nueve, empezarán los Oficios con misa de pontifical, en la que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis consagrará los Santos Oleos.

La Capilla y la orquesta interpretarán los «Kirie» y «Gloria» de la misa de Sacramento del maestro Rivera y motetes de distintos autores, terminando con la colocación del Santísimo en el monumento.

Por la tarde, a las tres, la ceremonia del «Lavatorio» y, a continuación, el sermón del «Mandato», que pronunciará el P. cuaresmero. A las cinco y media, Oficios, cantándose Responsorios de Palestrina y repitiéndose luego el magnífico Miserere de Hernández.

El viernes, a las seis de la mañana, el sermón de la «Pasión», por el cuaresmero. A las nueve, Oficios, cantándose el «Passio» y el «Vexilla» tradicionales. Por la tarde, a las cinco, Completas, Maitines y Laudes, y a las seis, la procesión del Santo Entierro por la carrera acostumbrada.

El sábado empezarán los Oficios a la hora del viernes, terminando con la misa de «Gloria».

Parroquia de S. Francisco

Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, terminada la solemne bendición distribución de palmas y procesión, se celebrará la misa conventual.

Por la tarde, a las cuatro y media, saldrá de esta iglesia la tradicional procesión del Santo Encuentro, que se efectuará en la S. I. Catedral, siendo orador sagrado el padre cuaresmero. Concluido el sermón, la procesión, en la que se rezará el Viacrucis, regresará al punto de partida, donde predicará el mismo orador sagrado.

Jueves santo. A las ocho se cantará la misa del día, en la que habrá comunión general. Seguirá la procesión, y en ella los coros de los Jueves Eucarísticos irán acompañando a Jesús Sacramentado al monumento.

A las ocho de la noche se celebrará el piadoso ejercicio de la Hora Santa, en que predicará el padre cuaresmero.

Viernes y sábado santos. Los Divinos Oficios de la mañana principiarán a las ocho.

Iglesia del Ido. C. de María

Jueves santo. Por la mañana, a las siete, misa solemne, comunión general y procesión con S. D. M., para colocarlo en el monumento.

Por la tarde, a las seis y media, función de Institución, que consistirá en rezo del santo Rosario, meditación del Smo. Sacramento y canto de motetes.

Viernes santo. A las siete de la mañana comenzarán los Divinos Oficios.

A las doce se dará principio al tierno ejercicio de las «tres horas de agonía», predicando las «Siete palabras» varios Padres de la comunidad, alternándose con el canto de muy inspiradas composiciones.

Sábado santo. A las seis de la mañana comenzarán los Divinos Oficios, terminando con la misa de «Gloria».

En el monasterio de Ntra. Sra. del Pueyo

Domingo de Ramos. 8 a. m. Oficios del día. Se cantará la misa a tres voces viriles de Dierich; el *Passio* a cuatro voces de Sancho Marraco, y el Ofertorio *Adoramus te Christe* a cuatro voces, de Almandoz.

Miércoles santo. 5 p. m. Oficio de Tinieblas. Responsorios del 1.º y 2.º Nocturnos del P. Otaño; los del 3.º de Casciolini. Todos a cuatro voces. Lo demás en canto gregoriano. *Miserere* de Palestrina. *Christus* de Almandoz.

Jueves santo. 8 1/2 a. m. Misa de Mitterer; Ofertorio *Adoramus te Christe* de Palestrina.— 5 p. m. Oficio de Tinieblas. Responsorios del P. E. Moreno, O. S. B., a cuatro voces mixtas, excepto el *Tenebrae*, que será de Victoria, *Miserere* del padre Otaño, *Christus* de Almandoz.

Viernes santo. 8 a. m. Misa *Passio* de Victoria.— 5 p. m. Oficio de Tinieblas. Responsorios del 1.º y 2.º Nocturnos de Otaño y Victoria; del 3.º de Casciolini. *Miserere* de Palestrina, *Christus* de Casciolini.

Sábado santo. 7 a. m. Oficios del día. Todo en canto gregoriano, excepto el *Magnificat* de Visperas, que será el de Perosi.

Domingo de Pascua. 9 a. m. Misa. Se cantará la del Padre Guzmán, O. S. B., dedicada a S. Benito.— 6 3/4 p. m. Visperas solemnes.

En otras iglesias

Serán los Oficios el Jueves santo para colocar el Santísimo Sacramento en el monumento, a las siete y media, en las iglesias de las Escuelas Pías, Capuchinas, Hospital, Hijas de la Caridad, Santa Clara, Amparo y Siervas de María.

A la misma hora serán los Oficios del viernes

DE FERROCARRILES

Continuando nuestro Excmo. Ayuntamiento sus gestiones para el aumento y mejora de los servicios del ferrocarril de Selgua a Barbastro, interesó al ilustre aragonés Excmo. Sr. don Antonio Mayandía, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, a quien con todo detalle expuso la urgente necesidad por todos reconocida y reclamada, y las gestiones que se habían llevado a cabo en tal sentido.

El general Mayandía, en carta de fecha 20 del mes actual, contesta a nuestro alcalde, manifestándole sus mejores deseos de complacer a este Ayuntamiento en sus justas peticiones, asegurando que se interesa «con el mayor empeño cerca del Director de la Compañía del Norte»... por lo que se solicitaba en la instancia elevada por el Ayuntamiento y que ya conocen nuestros lectores por haberla publicado íntegra en este semanario; y añade, que le «sería muy satisfactorio... poder ayudar... dado su gran cariño por todo lo que sea un beneficio para Aragón».

Nosotros creemos sinceramente que esas palabras del ilustre general aragonés tienen una promesa formal en obsequio a nuestras justas demandas y por ello debemos esperar confiados, sin que esa confianza desligue a la representación de la ciudad de continuar sus gestiones hasta conseguir lo que se pide.

Barbastro ha contraído, en este sentido, una deuda de gratitud con parte de la Prensa regional y provincial, que se ha puesto de nuestra parte en este asunto: tal y tan generalmente reconocida es la verdad de nuestras quejas y la justicia de nuestras peticiones.

Pocas estaciones ferroviarias de la importancia de la nuestra darán tanto rendimiento a la Compañía, y pocas también habrá que estén tan mal atendidas y con material tan de deshecho.

Y no va en esto censura alguna al personal de esta estación, que, al contrario, merece todas nuestras alabanzas, pues en ocasiones se supera y sacrifica en obsequio del público; pero sus trabajos y sacrificios, no siempre reconocidos, resultan inútiles y estériles ante la carencia de medios necesarios para atender todas las necesidades.

Es ya hora de que se nos oiga y atienda; lo contrario sería una burla sarcástica que no debemos tolerar.

Aguas Potables de Barbastro, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos de la misma acordó convocar a sus Accionistas para el día 31 de los corrientes a las tres de la tarde en su domicilio social, para celebrar la Junta General Ordinaria.

ASUNTOS A TRATAR

Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario, Propuesta reparto dividendos y Elección de Consejeros que sustituyan a los que deban cesar en sus cargos.

Barbastro 21 marzo de 1929.

El Gerente,
Pablo SANCHEZ

Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla

del 15 al 21 de mayo de 1929

Solemnes pontificales en la Santa Iglesia Catedral, sesiones públicas solemnes, comuniones generales en diversos templos, ejercicios solemnes de culto Mariano en la Catedral.

Solemne procesión Mariana con imágenes de la época del descubrimiento de América. Representación escénica de un auto sacramental, maravillosa exposición diocesana Mariana.

Solemne misa de Réquiem por los descubridores de América.

El Congreso Mariano Hispano-Americano será un grandioso acontecimiento en la maravillosa Exposición Ibero-Americana.

¡Católicos Hispano-Americanos, a Sevilla!

Para informes e inscripciones: Secretaría General del Congreso (Palacio Arzobispal) Sevilla, o en las Delegaciones Diocesanas.

Grandes rebajas en los precios de viaje.

Se admiten inscripciones en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en el domicilio del delegado diocesano, M. I. Sr. D. José Grau, canónigo Magistral.

Hace 25 años

Nuestro número de 19 de marzo de 1904, continuaba la publicación de los artículos titulados, «Y eso de las ligas católicas para qué son» y «El militar cristiano» firmados respectivamente por «Un rancio» y D. Honorato de Saleta; otro sin firma, con el título «Pío X y la Filosofía», copiaba de «El Noticiero», un elogio del P. Crispiniano García de un religioso de misioneros, que predicaba la cuaresma en San Pablo de Zaragoza, y se continuaba la inserción de la nueva «Ley de Alcoholes».

En su «Movimiento católico» daba noticia del proyecto de Asamblea de la Buena Prensa en Sevilla; de la abjuración de errores del masón José Conde, de Buenos Aires; de los trabajos que se practicaban para el establecimiento de reglas para la música religiosa; de una importante restitución, a la Hacienda de España, por medio de la confesión; de las medidas tomadas en Madrid contra la blasfemia; dos notas sobre el «oscurantismo clerical», la primera referente al Observatorio del Ebro, que fundaba los PP. Jesuitas, y la segunda, del fotómetro inventado por el capuchino Padre Francisco Mañá de París, y por último entre otros sueltos consignaba la prohibición en Alemania, de las sesiones hipnotismo y magnetismo.

El «Entre semana» insertaba un documento del Apostolado de la Oración de Burgos, condenando la lectura de periódicos anticlericales; refería la entrevista del Emperador de Alemania con el Rey de España en Vigo, y de los proyectos económicos del gobierno de Maura.

En la «Crónica de Huesca» se daba cuenta de los ejercicios espirituales para hombres dados en la iglesia de la Compañía; del impulso dado a las obras del pantano de Roldán; de la construcción de un bonito panteón para la familia de Carderera en el cementerio de dicha capital; y del fallecimiento de don Juan Benedet.

En la «Sección de noticias» se daba la de haber conferido el señor Obispo Ordenes sagrados en el oratorio de Palacio, a los seminaristas siguientes: de presbítero don Mariano Frago Rodrigo, don José Ferrer Noguero y don Pedro

Raulera Ballarín; de diáconado, don Fernando Ramiz Mur y de menores y subdiáconos, don José Burrel Sopena, don Luis La Plana Rabal, don Vicente Martínez Casanovas, don Mariano Esforzado Lacoma, don Jorge Salas Asín, don Emeterio Cosculluela Carpi y don Prudencio Ricarte Serena.

—Anunciaba el comienzo de la devoción de los trece martes de San Antonio; y las funciones del Septenario, cuyos sermones estaban a cargo de los PP. Juan Alijarde, Enrique Labrador, Silvestre Ridruejo, Manuel Coll y Florentín Marín, escolapios, de don Fausto Corrales, beneficiado y don Sebastián Pueyo, coadjutor.

—Se lamentaba de la falta de conformidad del vecindario con el reparto de Consumos, que sería causa del restablecimiento del cobro por el sistema de puertas, que tanto perjuicio produjo a la población.

—Por fin después de varios meses de reclamaciones, la Dirección de Obras públicas anunció para el día 9 de abril, la subasta de las obras de reparación del kilómetro 6 de la carretera de Barbastro a Graus, con un presupuesto de 29.014 pesetas.

—Habían fallecido en Graus doña Ignacia Muzás, madre del Rdo. D. José M.º Pano, coadjutor de aquella parroquia; en Laspuña el Rdo. D. Pedro Ruba, en esta ciudad, arrollado por el tren, Remigio Aragón, y en Zaragoza el P. Cayo Roda, diácono de las Escuelas Pías, muy estimado en Barbastro.

Noticias

Locales y Regionales

Para mañana, a las siete de la tarde, está anunciada una reunión, en la Casa de la Ciudad, para tratar de los medios conducentes a la reorganización de la procesión del Sango Entierro.

Se nos encarga de esta noticia, que sirve de invitación a todos los señores adheridos, por si a alguno no le ha llegado la personal.

Habiendo sido destinado al 12.º regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Calatayud, ha salido para dicha ciudad el competente alférez don José García Laparra, que hasta ahora pertenecía al 10.º ligero, que guarnece esta plaza.

Le ha sido concedido premio de efectividad de 1.000 pesetas por dos quinquenios, a don Alfredo Salazar Roy, veterinario primero de este 10.º regimiento de Artillería ligera.

Reciba nuestra felicitación.

El día 17 del actual, fué detenido por la Guardia Civil del puesto de Graus, Cesar Pascual Roda (a) Menudo, autor del robo de una cartera que contenía 500 pesetas con varios documentos, así como un traje nuevo de lana, todo lo cual pertenecía al vecino de Cosrean, José Frontón Cosculluela y que le fué sustraído por dicho sujeto el día 9 del corriente, en ocasión de haberle dado albergue en su domicilio, como conocido que era del mismo, cuyo sujeto fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que lo tenía reclamado.

El sábado último, ocurrió una sensible desgracia en las obras del pantano de Barasona.

El obrero José Labrid Naval de 20 años de edad, al cruzar una pasarela del Canal de Aragón y Cataluña, cayó a la corriente pereciendo ahogado.

Hemos entrado en la Primavera, y la temperatura es verdaderamente muy propia de esta estación: templada y hasta calurosa durante el día, y fría por las noches y madrugadas, pues casi todos

los días amanece con escarchas. Lo sensible es que persista la sequía que tanto angustia a los agricultores.

El gran premio de turismo del Real Moto Club de Cataluña, se celebrará mañana y pasado mañana, sobre el recorrido Barcelona-Banasa-Barcelona, señalando el itinerario el paso por esta población.

Al cerrarse el plazo de inscripciones, ascienden a 52 los participantes, en la siguiente forma:

Autociclos 11, motocicletas 27, sidecar 1, y los demás automóviles.

La meta estará en la fila 96 de la carretera de Banasco a donde debe llegar el concursante a las 13'26.

Los excursionistas pernoctarán en dicha villa, de donde saldrán a las seis y media del lunes, día 25.

Con motivo de la concentración de reclutas del presente reemplazo, para su destino a Cuerpo, reina gran animación en esta ciudad.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 24, domingo, en la iglesia de Santa Clara; los días 25, 26 y 27, lunes, martes y miércoles, en la parroquia de la Asunción (Catedral), y se suspenden los ejercicios de las Cuarenta Horas los días 28, 29 y 30, jueves, viernes y sábado, triduo de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Todos los actos religiosos correspondientes a la Semana Santa, se anuncian en otro lugar.

H. INTERNACIONAL

LUIS MUR

BARBASTRO

Participa al público que estando encargado para el día 1.º de abril, de servir la comida al Excmo. Ayuntamiento de Barbastro y autoridades que al mismo acompañan, con motivo de la romería que dicho día se celebra en el Santuario de Nra. Sra. del Pueyo, ofrece para el que lo desee un escogido servicio de almuerzos, comidas y meriendas, tanto de encargo como a la carta.

RUBIO MODAS

Sombreros de Señora y niña
Especialidad en Tocas

Participa a su distinguida clientela su regreso de París, después de haber visitado los grandes centros de la Moda, y les invita a la exposición de sombreros que hará en el Hotel San Ramón los días 23 y 24 del actual.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

Los modelos más modernos, elegantes y más baratos, los encontrará en la

IMPRENTA SANTAMARIA

General Ricardos, 45.-BARBASTRO

López Hermanas

MODISTAS DE VICTORIA

Tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que durante los días 23 y 24 del actual, estarán en el Hotel San Ramón e invitan a admirar los nuevos y elegantes modelos de Vestidos y Abrigos, adquiridos en su reciente viaje a París.

IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO

CORREAS DE CUERO (inextensibles para transmisiones.

GÓMEZ. — Ricardos, 39. — BARBASTRO

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada
Propietarios, antes de comprar sirvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cecilia León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS



Marca registrada

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas, { RAFAEL GIL
Telefonemas, {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

IMPRESA MODERNA
- CASTILLON -
PLAZA DEL MERCADO--BARBASTRO

LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE
ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO
EN PAPELES PARA HABITACIONES
MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFI—
— — — — CAS — — — —

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios baratísimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a 2'00	Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de inquilinato—Fes de vida—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Sobres, desde dos reales el ciento	a 9'00	
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a 8'00	
» » corrientes »	a 10'00	
» » cartera »	a 10'00	
» para joven, »	a 9'00	
» » corrientes »	a 9'00	

INMENSO SURTIDO EN **FIGURINES** DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS **WATERMAN** A 17'50 PTAS.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

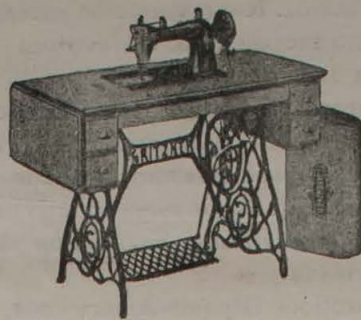
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana » . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón » . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo » . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



ALMACÉN DE MUEBLES

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas, en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 36.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRITZNER, a precios sumamente económicos.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

{ En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE HORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera